

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ALLTRANSTRADER ECUADOR S.A. CELEBRADA EL 5 DE JUNIO DEL 2020.

En la ciudad de Guayaquil, a los cinco días del mes de junio del dos mil veinte, a las 10h00 am, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en Puerto Santa Ana Mz. 1 solar 8-1, Edificio BELLINI I Of. 7, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía ALLTRANSTRADER ECUADOR S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas: la señora Lucía Taina Wittong Lavayen, por sus propios derechos, propietaria de cuatro mil seiscientos ochenta acciones (4680) ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a 4680 votos.

Preside la Junta el señor Rodolfo De la Rosa Rosero designado para el acto, y actúa como Secretaria de la Junta la Gerente General, señora Lucía Taina Wittong Lavayen, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.

La accionista concurrente que representa el 93,60 % del capital social de la Compañía que es de CINCO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, ordena se verifique por secretaría el quorum reglamentario, verificado el mismo, la accionista presente resuelve constituirse en Junta General en virtud de existir la convocatoria publicada en el diario El Universo el día 25 de mayo del 2020, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 236 de la Ley de Compañías.

El Presidente indica que por secretaría se de lectura a la convocatoria publicada en el diario El Telégrafo el día 25 de mayo del 2020, *la misma que dice:*

"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ALLTRANSTRADER ECUADOR S.A.

Se convoca a los accionistas de la compañía ALLTRANSTRADER ECUADOR S.A., y a su Comisario, Ing. Roger Arreaga Bohorquez, con domicilio en Guayaquil, de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día viernes 5 de junio del 2020 a las 10h00 en las oficinas de La Compañía ubicadas en Puerto Santa Ana, Mz. 1 solar 8-1 Edificio BELLINI I oficina 7, en la ciudad de Guayaquil, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:

UNO: *Conocer y Resolver sobre la aprobación de los balances y situación financiera de la Compañía, sobre informe del Administrador y sobre informe del Comisario por el ejercicio económico 2019.*

DOS: *Conocer y Resolver sobre las utilidades del ejercicio si las hubiere y su destino.*

TRES: *Conocer y resolver sobre la designación de Comisario por el ejercicio económico 2020.*

NOTA: *Se pone en conocimiento de los accionistas que los balances, anexos e informes referidos se encuentran a su disposición en las oficinas de La Compañía para su revisión desde el día de la publicación de esta convocatoria.*

f) LUCIA TAINA WITTONG LAVAYEN.-GERENTE GENERAL"

Leída que fue la convocatoria, el Presidente dispone que por Secretaría se dé cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías, lo que así se hizo, tal como consta en el encabezamiento de la presente acta, certificando el Secretario que se encuentra presente el 93.60% del capital suscrito y pagado. En este estado se pasa a tratar los puntos del orden del día que constan en la convocatoria, y luego de las deliberaciones correspondientes la Junta por unanimidad RESUELVE:

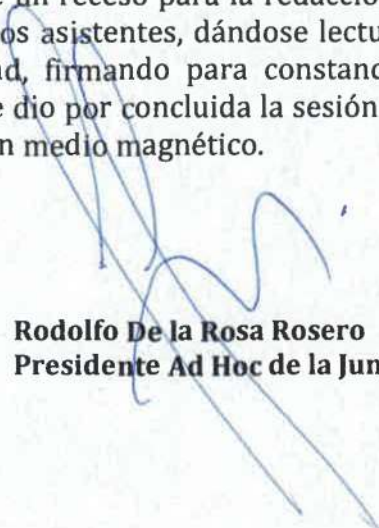
UNO: Aprobar los balances y situación financiera de la Compañía, sobre informe del Administrador y sobre informe del Comisario por el ejercicio económico 2019.

DOS: El Balance de situación financiera del ejercicio económico 2019 no arrojo utilidades.

TRES: Se designa Comisario para el ejercicio económico 2020 al señor Lcdo. Roger Arreaga Bohorquez.

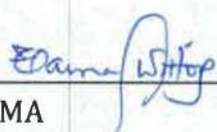
No habiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta, concluido el cual se reinstala La Junta con los mismos asistentes, dándose lectura al texto de la misma, el cual es aprobado por unanimidad, firmando para constancia el Presidente Ad Hoc y Secretario de la Junta, con lo cual se dio por concluida la sesión a las 10h50. Se deja constancia que esta Junta ha sido grabada en medio magnético.


Lucía Taina Wittong Lavayen
Secretaria Ad Hoc de la Junta – Gerente General
Accionista


Rodolfo De la Rosa Rosero
Presidente Ad Hoc de la Junta

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ALLTRANSTRATE ECUADOR S.A. CELEBRADA EL 5 DE JUNIO DEL 2020.

- 1) LUCIA TAINA WITTONG LAVAYEN, propietaria de 4680 acciones con derecho a 4680 votos.


FIRMA

El Capital Social de la Compañía es de US\$ 5,000.00 dividido en 5,000 acciones de un dólar cada una.

LO CERTIFICO.-


LUCIA TAINA WITTONG LAVAYEN
SECRETARIA AD HOC DE LA JUNTA
GERENTE GENERAL